



**Acta Individual de Grado No. 053**  
**Institución Educativa Baudilio Montoya**  
**Vereda La Bella - Calarcá Quindío**

Inscripción: 5079.50 010920  
Dato: 246 46.51 80000350  
No: 801 000 596 - 3

En la Bella - Calarcá Quindío, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grado 11, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la

**Institución Educativa "Baudilio Montoya" La Bella - Calarcá Q.**

Institución aprobada en el Nivel de Educación Básica y Media Técnica, autorizada por la Gobernación y la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de:

**Bachiller Técnico en la Especialidad Agropecuaria**

según Resolución No. 00270 del 18 de Octubre de 2000 y organizada administrativamente según Decreto 000500 del 3 de septiembre de 2003, y con Reconocimiento de Ampliación de los Servicios Educativos mediante Decreto No. 000024 del 10 de Enero de 2008, atribuciones que le confiere el Artículo 57 de la Ley 24 de 1988, Ley 115 y Decreto 1860 de 1994.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

**Bachiller Técnico en la Especialidad Agropecuaria**

al graduando cuyo nombres, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

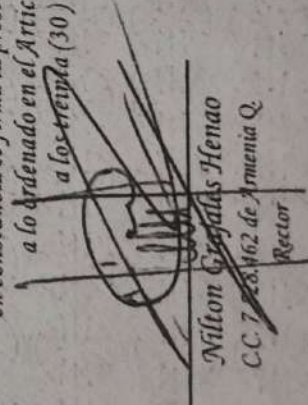
**Andrés Mauricio Díaz Salazar**

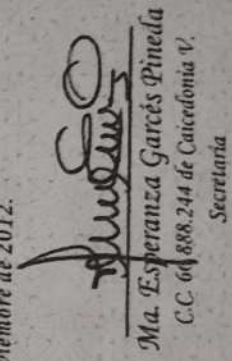
Identificado con T.I. No. 95120419626 de Calarcá (Q.)

Es fiel copia tomada del Acta General No. 053 de fecha 30 de Noviembre de 2012, que consta de sesenta y tres (63) alumnos, que comienzan con el nombre de

**AGIDELO CHAVARRIA CAMILA ANDREA**  
y se cierra con el nombre de  
**VILLADA VILLADA YULLIANA**

en constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto Nacional 180 de 1981, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2012.

  
**Nilson Grijalva Henao**  
C.C. 7.288.462 de Armenia Q.  
Rector

  
**Ma. Esperanza Garcés Pineda**  
C.C. 64.888.244 de Caicedonia V.  
Secretaria



República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional  
Secretaría Departamental de Educación  
y en su nombre la

## Institución Educativa Baudilio Montoya

Vereda La Bella Calarcá Quindío

Aprobado por la Gobernación del Departamento del Quindío de acuerdo a la Resolución No. 00270 del 18 de Octubre de 2000, Reconocida como Institución Educativa según Decreto 000500 del 3 de Septiembre de 2003 y Reconocimiento de Ampliación de los Servicios Educativos mediante Decreto No. 000024 del 10 de Enero de 2008

Confiere a:

**Andrés Mauricio Díaz Salazar**

Identificado con T.J. No. 95120419626 de Calarcá (Q.)

El Título de

**Bachiller Técnico**  
**Especialidad: Agropecuaria**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, Artículo 28 Ley 115 de 1994, según los estándares curriculares, planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

Nilson Grijales Henao  
C.C. 7.528.462 de Armenia Q.

Rector

Ma. Esperanza Sorreís Pinelo  
C.C. 66.888.244 de Concepción T.

Secretario

Dado en la Vereda la Bella Calarcá Q, a 30 días del mes de noviembre de 2012



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

## ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario(a) General de la Universidad del Quindío

### CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 105 expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los 11 días del mes de diciembre de 2020, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

**ANDRES MAURICIO DIAZ SALAZAR**

1097403565

Presidió dicho acto el Doctor(a) JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO Rector de la Universidad y actuó como Secretario(a) General el Doctor(a) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año 2020, y que el Consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 308 Diploma No. 4793 el 11 de diciembre de 2020 le confirió el Título de:

### INGENIERO DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

### INGENIERO DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector

(Fdo.) JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Decano

(Fdo.) GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI

Secretaria General

(Fdo.) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ

Secretario(a) General

Xertify • Código: 26B50937A002 Verificar



El presente documento ha sido firmado digitalmente, garantizando plena validez y fuerza probatoria, al tener de la información en la Ley 527 de 1995. Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de texto, el contenido electrónico de los formularios digitales, y se establecen las entidades de certificación, y se dictan otras disposiciones.

Se firma y se envía el día: 2020-12-11 16:29:58 661



La República de Colombia y por autorización  
del Ministerio de Educación Nacional

# La Universidad del Quindío

Creada por el decreto Municipal No. 23 del 14 de Octubre de 1969 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967  
y el decreto No. 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

*Andres Mauricio Diaz Salazar*

C.C. 1097403565 de Calarca

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios  
estatuidos oficialmente, le expide el presente

## Diploma

Y le confiere el título de

# Ingeniero de Sistemas y Computación

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma  
en la ciudad de Armenia el 11 de diciembre de 2020

Registro No 4793

Libro No 27

Rector de la Universidad

Secretaria General de la Universidad

Decano de la Facultad



Xertify Código: 30000017001 Verificar

El presente documento ha sido firmado digitalmente, garantizando plena validez y fuerza probatoria. El proceso de verificación de la autenticidad de la información contenida en este documento se realiza a través del sitio web [www.xertify.com](https://www.xertify.com) y se debe tener presente que el documento original es el que se encuentra en el archivo digital firmado y no el documento escaneado.





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

**INGENIERÍA DE  
SISTEMAS Y COMPUTACIÓN**  
FACULTAD DE INGENIERÍA

**CERTIFICAN QUE**

**Andrés Mauricio Díaz Salazar**

C.C 1097403565

Asistió al DIPLOMADO DE GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO PARA INGENIEROS DE SISTEMAS, dictado en la Facultad de Ingeniería, a través del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, con una intensidad horaria de 164 horas, desde el 11 de noviembre de 2017 hasta el 28 de abril de 2018.

Gustavo Botero Echeverri  
DECANO FACULTAD INGENIERIA